



En San Andrés del Rabanedo, a 16 de Agosto del 2022

**AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS DEL RABANEDO
A/A. ALCALDESA DE SAN ANDRÉS DEL RABANEDO, M^a DEL CAMINO
CABAÑAS RODRÍGUEZ**

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN ANDRÉS DEL RABANEDO PARA INSTAR AL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS
DEL RABANEDO A INICIAR LAS GESTIONES CON EL OPERADOR QUE CORRESPONDA
PARA DESPLEGAR LA FIBRA OPTICA EN FERRAL DEL BERNESGA.**

El Grupo Municipal del Partido Popular en San Andrés del Rabanedo, con CIF G24730723, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales desea elevar al Pleno Municipal la siguiente Propuesta de Moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de octubre de 2021, los vecinos de Ferral del Bernesga presentaron un escrito, avalado por un centenar de firmas, en el que pedían al Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo al que pertenecen que iniciara los trámites que fueran necesarios para acordar con la operadora que corresponda el despliegue de fibra óptica en esta localidad, la única del municipio que no cuenta con esta infraestructura.

Sin embargo, diez meses después, y según cuentan los propios solicitantes, no han tenido ningún tipo de respuesta por parte del Consistorio mientras todos los pueblos de alrededor ya cuentan con este servicio. Es el caso, por ejemplo, de los municipios de Valverde de la Virgen.

El papel del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo es muy importante para ayudar en la implantación de esta tecnología sin la que hoy es imposible teletrabajar por lo que las personas que así lo tienen que hacer se ven obligadas a moverse unos kilómetros para tener la cobertura necesaria en sus portátiles, móviles o tablets para poder trabajar, algo inaudito en pleno siglo XXI y cuándo la fibra óptica ya llega al

lugares inhóspitos mientras que Ferral está a solo unos pocos kilómetros de la capital leonesa. Difícilmente va a llegar el Internet del futuro a Ferral cuándo ni siquiera tiene el Internet del presente, para lo que aún utilizan la tecnología de ADSL claramente en desuso y con una capacidad de conectividad muy inferior a la de la fibra óptica, provocando en muchas ocasiones un servicio más caro y deficiente.

El hecho de que Ferral del Bernesga no tenga desplegado este servicio supone un importante agravio comparativo con respecto a Trobajo, San Andrés o Villabalter dónde ya llega la fibra óptica, en algunos casos desde hace varios años. Además, llama mucho la atención que mientras alcaldes de otros municipios más lejanos logran extender la fibra optica a todos sus pueblos por igual, en el caso de Ferral la conexión finalice al terminar el pueblo de San Andrés, lo que provoca un claro aislamiento tecnológico de esta localidad y sus habitantes.

POR TODO ELLO, EL PARTIDO POPULAR PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN:

PRIMERO. Instar al Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo a que inicie los contactos con el operador que corresponda para que impulse el despligue de fibra óptica en Ferral del Bernesga, el único núcleo urbano del municipio que aún carece de este servicio.

NOELIA ALVAREZ DIEZ

DNI 09781439E
PORTAVOZ DEL PP